

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.849

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 10 de abril de 1923

## LAS RESPONSABILIDADES MILITARES EL CONSEJO DE GUERRA IMPONE VARIOS CASTIGOS

(POR TELÉFONO)

### OTRAS NOTICIAS

9, 22'30 h.

#### No hay discrepancias

El alto comisario de España en Marruecos, señor Silvela, conferenciando hoy con los periodistas, negó rotundamente la existencia de discrepancias entre él y el señor Alcalá Zamora.

Si mi restablecimiento es completo, esta misma semana saldré nuevamente con dirección a Marruecos.

#### Más conferencias

También agregó el señor Silvela, que continuará sus conferencias con el ministro de la Guerra, para ponerse de acuerdo definitivamente en algunos detalles referentes a la próxima reparación de fuerzas de Marruecos.

Estos detalles serán el determinar la fecha y forma en que ha de realizarse. Además, agregó Silvela, estudiaremos algunos otros puntos muy importantes para la definitiva y completa implantación del protectorado civil en nuestra zona.

Con este motivo, terminó el alto Comisario, también conferenciará con el señor Alba para ponernos de acuerdo en algunos de los extremos de esta cuestión relacionados con su Departamento.

#### Un Consejo de guerra. — Castigado por lenidad

El Consejo de guerra de oficiales y generales que actuó en la causa seguida contra el comandante Senra, ha sido condenado a un mes de arresto, por considerarlo autores de un delito de lenidad cometido al dictar la sentencia fallando en la causa seguida contra el comandante Senra.

#### Quiénes componen el Consejo

El Consejo de guerra castigado lo integran:

Presidente, general don Julio Echagüe.

Vocales: generales Sánchez Ortega y García Aldave. Coroneles, señor Gómez Morato, de Infantería, y señores Seoane y Arzadun, de Artillería, y vocal asesor, auditor de Guerra señor Bonal.

#### Comentarios

Los comentarios en los círculos políticos y militares giraron hoy principalmente sobre los temas de cuestión militar y de la actitud del Consejo Supremo.

#### No convencen

A nadie convencen las explicaciones oficiales dadas por el rápido regreso del ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora.

#### Versiones

Entre los varios rumores que circulan explicando este inesperado regreso, había unos que lo relacionaban con graves sucesos ocurridos en Melilla.

Otros afirmaban que había sido una repercusión de la sentencia del Supremo arrestando a un mes a los generales Echagüe, Sánchez Ortega, García Aldave y coroneles Gómez Morato, Seoane y Arzadun, por lenidad al condenar a seis meses y un día de prisión correccional al comandante Senra.

Insistentemente se afirmaba que el regreso de Alcalá Zamora estaba íntimamente relacionado con esto.

#### ¿Contra el general Vives?

También se afirmaba que si el Gobierno sigue la actitud del Supremo, tendrá que proceder contra el ex comandante general de Melilla, señor Vives, por haber ratificado cuando ocupó aquel puesto la sentencia dictada contra el comandante Senra.

#### Contra otros Consejos

Anúnciase que el Consejo Supremo de Guerra y Marina adoptará decisiones aún más graves contra otros Consejos, habiendo sido acusado uno de ellos de quebrantamiento de forma al dictar sentencia.

#### En Prisiones militares

Con gran insistencia se rumoreaba que en Prisiones militares se encontraban un general condenado a un mes de arresto, y varios jefes, todos por delito de lenidad.

Este rumor no ha tenido confirmación en los centros oficiales, ni ha podido ser comprobado.

Lo que sí se sabe oficialmente es que en la prisión de San Francisco se han recibido órdenes de habilitar tres habitaciones para otros tantos generales.

#### Por abandono de puesto

Ha terminado en el Consejo Supremo

la vista de la causa seguida contra el capitán de aviación señor Fernández Mulero, que ha sido condenado a seis meses y un día de prisión correccional por los delitos de negligencia y abandono del Aeródromo de Nador al ocurrir el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

#### Penal de muerte

También se afirma que muy en breve se verán en el Consejo Supremo dos causas seguidas contra dos coroneles del Ejército.

En una de ellas, que es contra un conocido coronel, se pide para éste la pena de muerte.

#### Sólo hay dos presos

Esta noche, a pesar de los rumores circulados, no había en Prisiones militares, en calidad de presos, más que dos oficiales, el capitán García Bremón y el capitán Fernández Mulero.

Este último, ha sido visitadísimo por numerosos amigos.

#### El general Navarro

Hoy ha terminado el plazo para quedar en firme el auto de procesamiento dictado contra el general Navarro.

Este ha presentado un escrito ante el Consejo, pidiendo la revocación del auto.

Caso de que esto no se conceda, se encargará de la defensa de dicho general el ex ministro señor Rodríguez de Viguera, que empezará a actuar cuando pase la causa al Tribunal, ya que en el fuero militar hasta entonces no es necesaria la actuación del defensor.

#### No recurrirá contra el auto

El general Navarro, conversando a última hora con algunos amigos, les manifestó que no está dispuesto a recurrir contra el auto de procesamiento sobre el dictado por el juez instructor general Ayala.

Estoy tranquilo—agregó el general—, completamente tranquilo y con la plena esperanza de probar durante el proceso mi completa inocencia.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 9, 22'30 h.

#### Los republicanos.—Banquete político

Invitados por el jefe del partido radical, señor Lerroux, almorzaron con él algunas significadas personalidades del partido radical republicano.

Entre los concurrentes al acto, se encontraba el infante don Alfonso de Borbón, hijo del infante don Sebastián y que desde hace algún tiempo figura entre las huestes radicales.

Terminado el banquete, en el que reinó la mayor cordialidad, tuvieron los asistentes a él, entre sí, un detenido cambio de impresiones sobre el actual momento político.

Se acordó el realizar una actuación intensísima de afirmación radical.

También se tomó el acuerdo de tomar parte activa en la lucha electoral y redactar una candidatura a base de prestigiosas personalidades políticas.

Después de ligera discusión, ésta quedó integrada por los señores siguientes:

Castrovido, Palarés, Alvaro de Albornoz, Builla y Salillas.

Después el jefe radical señor Lerroux, en consecuencia a la campaña de propaganda acordada, se comprometió a dar una conferencia sobre responsabilidades y con la que se iniciará esta campaña electoral.

#### Los atentados sociales

Cuando recibió esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar, les dijo que, con motivo de los últimos sucesos ocurridos en Barcelona, se han practicado numerosas detenciones.

En estos momentos—terminó el Ministro—se hallan actuando con gran actividad los Tribunales.

#### Conferencias

Esta mañana estuvieron en el Ministerio de Estado conferenciando con el ministro del departamento señor Alba; los embajadores de Bélgica, Suiza y Checoslovaquia.

También recibió el señor Alba al ministro de España en Portugal.

Madrid, 10, 1'30 h.

#### Mitín

Bilbao.—En el teatro Campos Eliseos tuvo lugar ayer la celebración de un mitín, pidiendo la libertad, mediante la revisión de causas, de los presos por delitos sociales.

El acto estuvo concurrenciadísimo.

#### Vista de una causa

Ha empezado la vista de la causa seguida contra los autores de los sucesos acaecidos en los Altos Hornos.

Ante temores de alteración de orden se tomaron grandes precauciones.

Los procesados negaron rotundamente su participación en el delito, afirmando en las declaraciones sumarias por ellos prestadas y que se encuentran en contradicción con su declaración actual, fueron debidas a las presiones y castigos de la Guardia civil.

Terminada la declaración de los procesados, se suspendió la vista hasta el día siguiente.

#### Los republicanos

Zaragoza.—Los elementos republicanos de esta capital celebraron hoy una reunión para redactar la candida-

tura que han de defender en la próxima contienda electoral.

La reunión terminó sin que los asistentes llegaran a un acuerdo.

#### El traje para la Reina

Salamanca.—Ha sido terminada la confección del traje de charra que el Ayuntamiento de Salamanca regala a su majestad la reina doña Victoria.

#### Accidente ferroviario

San Sebastián.—Cerca de la estación de Irún, al abrirse inopinadamente una portezuela, cayó a la vía un niño.

Inmediatamente la madre de éste se arrojó también del tren.

Al recogerlos se encontró con que el niño presentaba solamente algunas heridas de carácter leve, mientras que las de la madre eran gravísimas.

#### Nevadas

Granada.—Ha nevado copiosamente. León.—Las últimas nevadas han sido en una cantidad desde hace mucho tiempo no conocida.

#### Traslado de restos

Valencia.—Han llegado los restos del fallecido matador de toros Carpio.

Desde la estación acompañaron al cadáver numerosos amigos y admiradores.

#### Objetos artísticos

Huelva.—Durante las operaciones de dragado que se realizan en este puerto, han sido extraídas numerosas armas de bronce antiguas, que encierran un gran valor artístico.

#### Manifestación

Berlín.—Comunican de Memel que la manifestación obrera que en aquella capital se organizó, destruyó una estatua de Guillermo I.

#### Boda regia

Roma.—Con gran brillantez y solemnidad se verificó la boda de la princesa Violante, hija de los reyes de Italia Garvi de Borgini.

Al acto asistió toda la familia real y alto personal palatino.

El presidente del Consejo, señor Mussolini, actuó de notario.

El capellán superior de la capilla palatina bendijo la unión.

#### Rectificando noticias

Esta noche al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, negó rotundamente la certeza de los rumores que han circulado y han sido propalados por la Prensa con motivo del regreso de Alcalá Zamora.

El ministro de la Guerra, continuó el Duque, regresó porque no era posible en forma alguna que pudiera estar en Sevilla para otro día, tiempo que media desde la fecha aplazada hasta el día en que se celebró el acto de la entrega de la bandera.

Terminó su entrevista con los reporteros tratando de quitar importancia al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

## Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 55

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

## Ya ha sido nombrado en Almen-dralejo un nuevo juez

(POR TELÉFONO)

10, 2'30 h.

#### Combinación de jueces

Han sido firmadas las siguientes disposiciones del Ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando juez de Almen-dralejo a don Arturo Suárez.

Idem ídem de Fregenal a don Francisco Herrera.

\*\*\*

Don Arturo Suárez viene a sustituir al que hasta hace poco fué juez de Almen-dralejo, don Luis Corchero Monge, de cuya actuación nos hemos ocupado más de una vez en estas columnas con motivo de las persecuciones a los obreros de Puebla de la Reina y de otros casos que todavía están en la memoria de nuestros lectores.

Lo avanzado de la hora en que recibimos esta noticia, nos impide poner a la misma el comentario adecuado, limitándonos, pues, a facilitar al partido judicial de Almen-dralejo por haberle correspondido ahora un juez como don Arturo Suárez.

## POLITICA ELECTORAL

#### El señor Teixeira

Anteayer reanudó el candidato a diputado a Cortes por el distrito de Almen-dralejo, don Antonio Teixeira, la campaña de propaganda electoral.

Visitará todos los pueblos del distrito, y en los que ya lleva visitados estos días ha sacado una impresión altamente satisfactoria.

#### Don Sancho Conejo

Después de unos días en Badajoz, ha salido para recorrer los pueblos del distrito de Mérida, por donde presenta su candidatura de diputado a Cortes, don Sancho Conejo de Coca.

En el distrito de Mérida hay una gran corriente de opinión favorable al señor Conejo, por lo que éste, según nos dijo en la breve entrevista que con él tuvimos, se encuentra muy satisfecho y confiado acerca del resultado de la elección que se verificará el día 29.

#### Operaciones electorales

Disueltas las Cortes y con arreglo a lo prevenido en la ley Electoral de diputados a Cortes de 8 de agosto de 1907 y la de senadores de 8 de febrero de 1877, las operaciones electorales se verificarán en las fechas siguientes:

Jueves, 15 del actual, reunión de las Juntas municipales del Censo para la designación de adjuntos, según dispone el párrafo primero del artículo 37 de la repetida ley Electoral de diputados a Cortes.

Domingo, 22 del mismo, proclamación de candidatos.

Jueves, 26, constitución de las mesas para recibir credenciales de los interventores.

Domingo, 29, elección de diputados a Cortes.

Jueves, 3 de mayo próximo, escrutinio general.

Sábado, 5 de mayo, elección de compromisarios, y

Domingo, 13 del mismo, elección de senadores.

Comenzado el período electoral con la publicación de la convocatoria de las elecciones, quedan terminadas todas las delegaciones y comisiones que vengán funcionando respecto de los Ayuntamientos para formación de cuentas y cuanto pueda afectar a la administración provincial y municipal.

## EL TUNEL.—VINOS

Tinto y blanco. 7 ptas. arroba

POR TELÉFONO

Madrid, 10, 1'30 h.

#### Choque

París.—Cerca de Metz, en un paso nivel, un tren arrolló a un auto, que quedó completamente destruido.

En la catástrofe resultaron siete heridos gravísimos.

#### Mitín católicoagrario

En el teatro de la Comedia se celebró el anunciado mitín católicoagrario.

El acto fué presidido por los obispos de Madrid y de Jaca.

Los oradores, que fueron varios, coincidieron todos en propugnar la urgencia de la creación de una Casa de labradores, así como fomentar los Sindicatos Católicos Agrarios.

## LA ROMERIA DE BÓTOA

En el campo las fiestas religiosas tienen un fondo de paganismo. En el campo y en primavera—escenario perenne—nos trasladamos a Grecia, y entre el pueblo ebrio y los carros adornados con ramas, la Virgen de Bótoa parece la diosa de Ceres, más divina por ser más humana. En Extremadura la romería a la Virgen de Bótoa es una fiesta popular campesina, mixtificada un poco por modistillas, estudiantes y dependientes. El tipo repulsivo de las romerías suele ser el del señorito borracho.

Lo clásico es sentirse pueblo iniciando la peregrinación en las sombras de la noche y ver amanecer entre los vaivenes del carro, saboreando el aguardiente y sentir el roce en el toldo de las ramas de las encinas que bordean el camino y regresar ebrio sostenido apenas como un monigote por una de las cuerdas de la culata, que es una especie de jergón.

Los coches de alquiler tienen esa ridícula inestabilidad de la clase media: lucen hasta en lo más alto de la baca colorines y perifolios y a cada traqueteo parece que se van a caer. En cambio los automóviles dan una nota desconcertante y agresiva: van en el cortejo con la estridente petulancia de las señoritas que asisten a la boda de sus familiares: andan como dispensando protección y las bocinas atraen las miradas de todos.

Estas muchachas tan modosas y tan calladas, llevan una hora, dos horas, tres horas, cantando unas coplas absurdas, con la resignada conformidad de una obligación, y todavía les queda garganta para decir después a sus amigas que se han divertido mucho.

Este grupo de hombres y mujeres jugando en corro, es una evocación de un tapiz de Goya.

Este año en la procesión iba la Virgen solitaria. Su imagen radiante bajo las copas de las encinas, inspiraba respeto. Ha sido un acierto quitar a los ojos agresivos y burlescos del pueblo la figura de San Fernando, oculto en el doblado de la ermita, como se castiga a los niños traviesos, castigado ya para siempre sin tomar el sol en aquel breve paseo de todos los años.

Las lavanderas, con sus fervores a la Virgen de Bótoa, al llevarla en procesión, es otro día más que lavan por no dejar nunca de lavar, como si temiesen olvidar su trabajo. En este día lavan sus ropas espirituales, que oreadas al sol tienen el sano olor de las ropas limpias en el arcón de las casas humildes.

La lujuria del paisaje verde entre fresnos y encinares, bajo la comba del cielo, se come a todos los romeros con sus apetitos y pasiones. Desde lo alto, se le ve como un hormiguero entre juguetes de carros, mulitas y caballitos, que, a través del tiempo, se esconden debajo de tierra, para siempre. Y sólo quedará, tal vez, la huella espiritual de algún alma brillando en el cielo, como un lucero.

Para aquella mujer hermosa, toda la romería estaba en su hermosura.

No debemos olvidar aquel viejecito que todos los años publicaba la estadística de los carros que iban a la romería. Desde que murió, ya nadie lleva la cuenta. Esas cuentas de los viejos tan exactas y tan candidas.

El último romero que viene por la carretera todavía llena de ruidos, suele ser un borracho inofensivo, solitario, montado sobre un jumento.

FABIÁN CONDE.

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 10, 1'30 h.

#### La reina a Tetuán

Se da por seguro que muy en breve marchará a Tetuán su majestad la reina doña Victoria, que tiene deseos de ver personalmente el funcionamiento de las instituciones de la Cruz Roja que allí existen.

#### Dice la "Gaceta,"

El diario oficial la "Gaceta," en su número del domingo, inserta las siguientes disposiciones:

Nombrando para ocupar la presidencia del Consejo de Estado, a don Fernando Merino, conde de Sagasta.

Real orden del Ministerio de la Gobernación, aprobando el reglamento por que se ha de regir el servicio de giro telegráfico.

#### La Hacienda española

El subsecretario del Ministerio de Hacienda ha hecho hoy a la Prensa interesantes declaraciones relacionadas con su departamento.

El nuevo ministro del departamento, señor Villanueva, dedicará toda su preferencia al estudio de la Administración de Hacienda, ahorrando trámites y suprimiendo expedientes para facilitar las actuaciones.

Dará disposiciones también relacionadas con los empleados de Sociedades que viajan muestras, para que justifiquen ahora con más facilidad la ex-cusa del pago de la cuota industrial al satisfacer el impuesto que corresponde por sus haberes.

También anunció el subsecretario, además de supresión de gastos, grandes reformas relacionadas con el Avance Catastral, que se realizarán teniendo presente la Real orden del día 6 del pasado mes en la que se le concede a los Ayuntamientos intervención con carácter asesor.

#### Los padres de los soldados

En el teatro Romea celebraron un mitín los padres de los soldados de cuota que se encuentran en Africa.

El acto estuvo concurrenciadísimo. Se aprobaron conclusiones.

#### En el Ateneo.—Continúa el debate sobre el tema responsabilidades

Ayer continuó en el Ateneo el debate abierto sobre el tema de responsabilidades.

Hicieron uso de la palabra los señores Prieto Pasos y Luis de Tapia.

Este último orador se expresó en términos violentísimos.

Durante el transcurso del discurso dirigió rudos ataques al Poder moderador.

Entre el auditorio se encontraban el general Ardanaz y el señor López Ferrer, ex secretario de la alta Comisaría de Marruecos.

LEA USTED TODOS LOS DIAS  
CORREO DE LA MAÑANA

PRIMA

Por José Montero Alonso

Maria Teresa dejó sobre el asiento el Intermezzo, de Heine; libro que había venido leyendo a ratos durante el viaje...

Hizo sola o casi sola la mayor parte del viaje. En la estación de partida, subió al coche con una pareja...

Se acercaba el tren a Avila... La mujerita contempló desde la ventanilla, en una magnífica visión de oro desgastado, la ciudad de Santa Teresa...

Tras de unos segundos de estupor, pronunciaron sus nombres con un tono de intensa emoción. En una rapidísima visión retrospectiva cruzó ante ellos el pasado...

Reanudó el tren su marcha y los dos personajes fueron frenando... La penumbra del coche y en la melancolía de la hora...

Después de contarse mutuamente sus vidas desde la separación, recordaron en unos instantes de evocación dolorosa su ruptura, aquella ruptura que les hizo desgraciados...

Después de contarse mutuamente sus vidas desde la separación, recordaron en unos instantes de evocación dolorosa su ruptura, aquella ruptura que les hizo desgraciados...

en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma.

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY» La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona...

Después del discurso pro responsabilidades Indalecio Prieto comparece ante el juez del distrito del Congreso

(POR TELEFONO)

9, 22:30 h.

Rumores Esta tarde empezó a circular con gran insistencia la noticia de que el diputado socialista Indalecio Prieto, había sido detenido y conducido por la Policía al Juzgado.

Prieto lo refiere Avanzada la tarde llegó al Congreso el ex diputado socialista señor Prieto, que refirió a varios amigos la forma en que se habían realizado los hechos.

La detención Aproximadamente serían las tres y media de la tarde — empezó diciendo el antes dicho diputado — me encontraba en el café Regina con una peña de amigos.

Un incidente Acompañado de los agentes de la Policía llegó Indalecio Prieto al Juzgado del distrito del Congreso.

Prieto declara Entonces — continuó el ex diputado socialista — comparecí ante el Juez del distrito, que se hallaba acompañado del teniente fiscal del Tribunal Supremo...

Un hombre cae al Gévora En la tarde del domingo se cayó del puente de hierro del ferrocarril al río Gévora, un sujeto llamado Francisco Mora...

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores Madrid, 9, 22:30 h. Vacas buena, de 2'83 a 2'96 pesetas kilos canal.

Impresiones Existencias, regulares. Tendencia, sostenida. En los corderos se ha verificado un aumento de la cotización del día anterior...

BUENA COLOCACION Con capital o sin él, joven soltero mayor de veinticuatro años, bastante mostrador, conocimientos Comerciales; preferencia, Tejidos, Calzados, Muebles, Paquetería, Coloniales. Referencias satisfactorias. Asociaría para mayor organización negocio importante establecido, clientela primer orden.

Preparación para Policía Por funcionario del Cuerpo y por licenciado en Ciencias, 30 pesetas mensuales. Próxima convocatoria. Más de 500 plazas de 3 000 pesetas, sin descuento.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

De nuestro redactor en Alemania La importancia de la Primavera

El hombre de los países Mediterráneos no puede sentir el encanto de la primavera con la misma voluptuosidad del hombre del Norte.

Gracias a la lucha del hombre con el medio, Berlín disfruta una primavera florida, sin opulencias barrocas, de una gracia entonada y suave. El hombre saborea tras la pesadilla del invierno con una voluptuosidad, quizás excesiva, de sensualismo.

De día, los jardines son con preferencia para los niños, que, casi desnudos, juegan en las plazuelas de arena, especialmente dedicadas a ellos, ilusiones de playa. De noche es un solo niño: Cupido, príncipe y señor de los parques berlineses.

Tiene mucho de artificial esta primavera, de obra del hombre, de naturaleza inventada; por ello, el alemán sueña y soñará siempre con el Mediterráneo.

Cada primavera y cada invierno suponía un éxodo a la dulce Italia de los días luminosos y del mar tranquilo y azul como un lago.

En la primavera un encanto de maravilla, de inusitada fiesta triunfal. Y en Berlín todo está dispuesto para recibirla y retenerla.

Estos meses implacables dan a la primavera un encanto de maravilla, de inusitada fiesta triunfal. Y en Berlín todo está dispuesto para recibirla y retenerla.

Fuera de algunas calles céntricas en las que todo el espacio es preciso para la circulación, allí donde le permite su anchura, cada casa tiene un pequeño jardín cuidado con todo cariño...

En los barrios obreros, aun estos años en que la vida es tan difícil, el extranjero queda admirado viendo los balcones cuajados de macetas, convertidos en pequeños jardines flotantes.

Como el clima favorece tan poco y las rosas son difíciles de obtener y pasan pronto, la flor más corriente como decoración es el geráneo: geráneos rosas o encarnados salpican con sus vivos colores la verdura de esmeralda que parece pretender cubrirlo todo...

SE VENDE la suerte conocida por el mercado de «Castillita». Para tratar, Calatrava, 8, principal.

Caja Rural de Badajoz Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista. Préstamos hipotecarios personales y pignoratícios, 6 y 7 por 100 de interés.

Dr. P. Piquero OCULISTA MEDICO MILITAR Rambla, número 26.—MERIDA

«EL PASO», BENEGAS, NUMERO 16 Vinos, agudientes y vinagre. Aceituna sevillana, 0'70 kilo.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

9, 22:30 h.

Table with columns: Cambios precedentes, Fondos públicos, Cotización del día. Includes entries for Perpetua exterior, Perpetua interior, Carpeta interior, Amortizable, 5/100 antiguo, Amortizable, 5 por 100, 1917.

Table with columns: Cédulas Hipotecarias. Includes Banco Hip. España, Idem idem idem 5/100.

Table with columns: Acciones. Includes Banco de España, Arrendataria de Tabacos, Banco Español Rio la Plata, Banco Hispano Americano, Azucareras preferenciales ordinarias.

Table with columns: Obligaciones Hipt. Includes C. minera de Río Tinto, Sociedad minera Peñarroya.

Table with columns: Cambio internacional. Includes Libras, Francos, Francos belgas, Francos suizos, Dollars, Marcos, Escudos.

Table with columns: Preparación para Policía. Includes Por funcionario del Cuerpo y por licenciado en Ciencias, 30 pesetas mensuales.

Table with columns: SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

Table with columns: SE VENDE la suerte conocida por el mercado de «Castillita».

Table with columns: Caja Rural de Badajoz.

Table with columns: Dr. P. Piquero.

Table with columns: «EL PASO».

Table with columns: SE ARREGLAN pieles.

Table with columns: SE VENDE la suerte conocida por el mercado de «Castillita».

Table with columns: Caja Rural de Badajoz.

Table with columns: Dr. P. Piquero.

Table with columns: «EL PASO».

Table with columns: SE ARREGLAN pieles.

La Unión Mercantil al ministro de Hacienda

Pide la derogación del apartado 10 del artículo 165 de la ley de Alcoholes

La Unión Mercantil ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente escrito:

Excelentísimo señor: Como si respondiesen a una consigna, las fuerzas armadas de ese Ministerio, creadas muy principalmente para vigilar las fronteras y evitar con ello la introducción fraudulenta de todos aquellos artículos que al ser importados a nuestro país satisfacen derechos aduaneros, vienen hace ya años desarrollando buena parte de sus servicios tierra adentro.

Sabe todo el mundo, ha de saber S. E. mejor que nadie, que con arreglo al artículo 165 del reglamento provisional que, como casi siempre ocurre en nuestro país, se convirtió en definitivo, se hace punto menos que imposible la defraudación en alcoholes por el alcance, importancia y trascendencia de las responsabilidades al ser transportados de un punto a otro los líquidos que la ley considera sujetos a renta tan dura: como V. E. y como la generalidad lo saben los guardias de Hacienda, que por ello, sin duda, según nuestros informes, apenas si se ocupan de pedir los documentos garantizadores de su legítima circulación en los puntos de arranque, ruta y destino, en todos los cuales está perfectamente justificada su investigación; pero saben también que invadiendo el terreno de otra ley, la que cae de lleno bajo el articulado de otra ley, de la ley de Subsidio industrial, y bajo la jurisdicción de los inspectores de Hacienda, hay en la de Alcoholes el apartado 10 del citado artículo 165, que dice:

«Son defraudadores a tal renta los comerciantes que reciban, manipulen o vendan alcoholes y bebidas espirituosas sin tener aptitud legal para ello; esto es, sin hallarse inscritos en la matrícula industrial, en el epígrafe y tarifa que le faculte expresamente para las operaciones que realice, y noticiosos asimismo dichos guardias del Fisco de que por tolerancias, por complacencias y hasta por consejo de los caciques y autoridades rurales, cuyo premio recogen éstos en las electorales urnas, gran parte de los que en los pueblos establecen pequeñas y casi siempre miserables industrias para la venta de vinos y aguardientes al por menor, si pagan a la Administración municipal los arbitrios que ésta quiere imponerles, dejan de ser incluidos una, dos y cien veces en las revisiones mensuales y de pagar el tributo correspondiente al Estado, se cogen a dicho apartado 10 del artículo 165, que con más comodidad y con los propios recusables provechos para el aprehensor, pena lo mismo que la circulación fraudulenta o la tenencia clandestina de alcoholes, el hecho de expendierlos sin haber pagado la matrícula industrial, cuya investigación, según antes decimos, corresponde propiamente al Cuerpo de Inspectores de Hacienda, y cogido a él la fuerza armada de ese Ministerio en esta provincia, como según noticias la de toda España, hizo un tendido de red a los expendedores de alcoholes al por menor, del que si legalmente con arreglo al texto escrito del muy repetido apartado 10 del artículo 165 de la ley de Alcoholes (que no nos explicamos cómo pudo pasar en el Parlamento) se salvarán muy pocos, el estado de conciencia que se forma a seguida de meditar sobre el error que supone llevar una misma falta a dos leyes distintas, para ser perseguida por distintos funcionarios y condenada por diversos tribunales (lo que puede determinar y determinará muchas veces duplicidad de pena), así como sobre los móviles inspiradores de millares de actas le-

vantadas por los encargados de evitar que se defraude la renta de alcoholes, cuando la renta de alcoholes no resulta en lo más mínimo defraudada, dice de modo muy alto, a gritos y clamores apoyados en la razón, en la justicia, en la equidad, que debe corregirse tal estado de cosas y que debe llevarse la corrección hasta donde el daño hecho ya sea reparable.

Como consecuencia de todo lo expuesto, a V. E., en quien reconocemos y apreciamos hondos y firmes arranques de sentimientos de rectitud, no dudamos ni nos detenemos en pedir:

Que se derogue el apartado 10 del artículo 165 del reglamento de 10 de diciembre de 1908, para la administración de la renta de alcoholes, que es incongruente con ésta y tiene su sanción en la matrícula industrial y allí determinados sus legítimos investigadores; que se reparen, en cuanto sea posible, los daños producidos por sentencias de los Tribunales provinciales de Hacienda, o apelada y fallada por la Superioridad en contra de los encartados, cuando el fundamento del acta origen del expediente sea el de falta de pago de la contribución de comercio, y que se dicten disposiciones anulando todo lo que en el mismo caso se halle pendiente de revisión ante los Tribunales Administrativos, así como los de los que fueron expedientados por incumplir la parte del artículo 17 del reglamento de la tributación industrial, más ventajosa para el Tesoro de la nación, la que manda al comerciante que reúna en un mismo almacén o tienda más de una industria de las comprendidas en los diferentes epígrafes de la tarifa primera, pague sólo la cuota más alta, prescindiendo de lo que del mismo artículo más favorecía los intereses de su negocio, que era el epígrafe de la misma tarifa, pero más económica, que autoriza para la venta de alcoholes.

Reparación es ésta, justicia es ésta, excelentísimo señor, que se debe a una buena parte de la nación, que viene a ser la perseguida por fraude de una renta que está a cubierto; la desconsideradamente perseguida por quienes ante sus personales provechos no dudan en llevar al sacrificio, a la ruina por la falta más insignificante, a hombres laboriosos y buenos que, la mayoría de las veces, del trabajo hicieron un culto y de la esclavitud del misero negocio donde está el pan de sus hijos la más augusta y la más santa de las religiones.

Badajoz, 15 de marzo de 1923.—Por la Unión Mercantil de Badajoz: Antonio Arqueros, presidente.—José Jiménez García, secretario.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA

El día 15 del corriente, a las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los apremios de rastrojera de unas 5.000 fanegas próximamente, subdivididas en lotes, y por el tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

En las oficinas de referida Comunidad, se hallará de manifiesto desde esta fecha el pliego de condiciones.

Ribera de l Fresno, 1 de abril de 1923.

—El presidente, Juan José Suárez.

José Jiménez García

AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL

Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Tomás de posesión.—Ayer mañana, con el ceremonial de costumbre, tomaron posesión de los cargos de vicesecretarios de las dos Secciones de esta Audiencia don José López Chacón y don Rafael Flores, para los que fueron designados en recientes oposiciones.

Después de felicitarlos sinceramente, les deseamos en su nueva función tantos aciertos como de su capacidad y competencia pueden esperarse.

Bodas.—El pasado sábado contrajo matrimonio la simpática señorita María Rebollo Recio con don Luis Suárez Sánchez, siendo apadrinados por don Ramón Montesino y su esposa doña María Ruiz.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un refresco, organizándose luego un baile en el salón del Gimnasio, que duró hasta la madrugada.

—El domingo, 8 del corriente, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Manuela Remigio Ramajo con don Luis Blanco Carvajal.

Por el reciente luto del novio la boda se celebró en familia. Los nuevos esposos salieron para Lisboa, Coimbra y otras poblaciones de la vecina República.

Pérdida de un impermeable de señora, color azul, entre la ermita de Bótoa a la rivera. A la persona que lo presente en plaza Alfonso XII (campo de la Cruz), número 4, se le gratificará.

Colegio de Agentes de Aduanas.—Ha quedado constituido en esta capital, el Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Badajoz, cuya junta directiva está formada por los señores siguientes:

Presidente, don Laureano Fernández.

Secretario, don Germán Puebla.

Tesorero contador, don Manuel Alonso.

Vocales: Señora viuda de José Fernández Alvarez, don José García Ortega y señores hijos de J. Martínez Estelles.

Meteorológicas.—Día 9.—Temperatura máxima al sol, 22'4"; ídem ídem a la sombra, 15'2"; ídem mínima, 4'6".

Agua evaporada, litros por metro cuadrado, 4'6".

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del industrial don Juan Suero.

A todos los que tienen automóviles les conviene saber que en la fábrica de muebles y carruajes de Ramón Salas, se construyen y reforman carrocerías. También se pintan y guarnecen en muy buenas condiciones los coches «Ford». Carrocerías para viajeros y de camión. Tienda y escritorio: Plaza de la Soledad, 23. Fábrica: Castillo, 12, Badajoz.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3, Badajoz.

Se arrienda una bodega en la ronda del Pilar; también puede servir para garage. Para tratar, José García Mata.

Se venden puertas y ventanas. Bravo Murillo, 31.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias sueltas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas cuarenta y ocho horas:

Fallecidos.—Dolores Paulino Terrada, de tres años, enterofimbia. Perallilo, 16.

Antonio Romero Burgos, de seis meses, gripe. Septilveda, 8.

Saturnino Rubio Lobo, de dieciocho años, broncopneumonia crónica. Meléndez Valdés, 7.

Manuel Pinedo González, de veintitrés años, flemón peri-renal. Hospital militar.

Nacidos.—Tomás Sanguino Pintado. San Roque.

María Cordero Zama. Plaza de San José, 12.

Francisco García Bocho. Atocha, número 27.

Feliciano Mosquera Muñoz. Concepción, 38.

Antonio Alvarez Garcia. San Roque.

Manuel Acosta Vázquez. San Atón, número 68.

Emilio Regalado Díaz. Chapín, 12.

José Travado Monge. Ramón Albarán, 22.

Matrimonios.—Luis Suárez Sánchez con María Rebollo Rico.

Luis Blanco Carvajal con Manuela Remigio Ramajo.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torrefino», sito en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

SE VENDEN las espigas de la dehesa «El Bujo» (1.200 fanegas). Informe, don Casto Bueno. Salmorón, 77. Badajoz.

Propietarios

Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Viajeros

Ha regresado de Madrid doña Carmen Moratinos, acompañada de su sobrina Luisa.

—Llegó de Casas de Reina don Miguel Benegal Tena, alcalde de aquel pueblo.

—A esta capital han regresado del viaje de novios, don José Fernández Filloy y su joven esposa doña Elisa M. Molano.

—Llegó de San Vicente de Alcántara don José Sánchez, industrial.

—Regresó a Albuquerque después de breve estancia en ésta, don Francisco Morón Nevado, maestro nacional de aquel pueblo.

—Marchó a Higuera la Real el industrial don Jesús Córdón Rodríguez.

—Para el mismo pueblo salieron don Rafael Brioso y don José Alvarez de Luna.

—Ha llegado de Bodonal de la Sierra don Alonso Gallardo, maestro de instrucción primaria.

—De Azuaga vino don Cristóbal Alejandre, estudiante.

Enfermo

Se encuentra enfermo el administrador de CORREO DE LA MAÑANA don Joaquín Gregori Lima.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

“La Esperanza,” AGENCIA FUNERARIA

Gran rebaja de precios

VIUDA DE S. CORREA

Felipe Checa, 56 Teléfono 203

SEVILLA LA LLEGADA DE LOS REYES

(POR TELÉFONO)

10, 1'30 h.

En la estación

Hoy llegó a la capital andaluza el tren real conduciendo a sus majestades.

En la estación eran esperados los monarcas por los infantes don Carlos y doña Luisa.

Además estaban las autoridades civiles, militares y numeroso público.

Salutación

El conde de Halcón, en sentidas frases, dio a los reyes la bienvenida, entregando a la Reina un artístico ramo de flores.

Los reyes, aclamados

Desde la estación al Alcázar, donde se trasladaron los reyes, fueron aclamados entusiastamente por el camino.

En las carreras de caballos

Esta tarde estuvieron los reyes y los infantes en el Hipódromo, donde presenciaron las carreras de caballos que allí se celebraban.

Dos caballos propiedad del duque de Toledo, fueron premiados.

Visita a la Exposición

Su majestad el Rey, acompañado del conde de Cabone y del de Halcón, visitó hoy las oficinas de la Exposición Iberoamericana.

Después visitó la plaza de España, elogiando grandemente la ganadería allí existente.

También visitó los parques de María Luisa y la dehesa «Tablada», elogiando grandemente las condiciones que esta última reúne para la construcción de un campo de deportes que se haya en proyecto.

A continuación recorrió el Monarca varias calles, interesándose por las obras que se realizan para la mejora de la población.

En el tiro de pichón

Al medio día estuvo el Monarca en el tiro de pichón, donde almorzó acompañado de su séquito.

La Reina, de compras

Su majestad la reina, doña Victoria, visitó esta mañana algunos comercios de la capital, realizando numerosas compras.

Máquinas de hacer medias

y calcetines vende Valeriano Alvarez, de Ribera del Fresno.

EN LA PRESIDENCIA

Alhucemas explica el inesperado regreso de Alcalá Zamora

(POR TELÉFONO)

9, 22'30 h.

Sin novedad

Esta mañana recibió a los periodistas en el despacho oficial de la Presidencia el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas.

Primeramente les manifestó que no tenía nada de particular que comunicarle.

La llegada del Rey

A continuación manifestó el Presidente que el gobernador civil de Sevilla le había telegrafiado diciéndole que sus majestades habían llegado bien.

El viaje de Alcalá Zamora

Anoche, continuó García Prieto, salió con dirección a Sevilla el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, con objeto de asistir al acto de la entrega de una bandera que se regala al Cuerpo de Aviación, cuyo acto había de celebrarse con gran solemnidad.

Causa del regreso

En el trayecto se enteró el Ministro de que el acto había sido suspendido hasta el día 12 o 13 del corriente.

Por esta causa ha regresado esta noche a Madrid el señor Alcalá Zamora en forma no esperada.

Consejo de ministros

Con este motivo, prosiguió Alhucemas, el Consejo de ministros cuya celebración estaba anunciada para el próximo viernes, se celebrará mañana, pues así podrá asistir a esta reunión ministerial el señor Alcalá Zamora, y quedará libre para poder asistir al acto de la entrega de la bandera el día para que ha sido anunciada.

Visita

El marqués de Alhucemas recibió hoy numerosas visitas, entre ellas la del jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, con el que confirió muy extensamente.

Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendralejo.—Don Lorenzo Chacón vende varios millares de palos de choipo, propios para construcción de silos, y un aparato «emau» vo para destilación, sistema Egr I.

—El señor marqués de la Coloma tiene a la venta es Villafranca de los Barros 52 cerdos gordos de doce arrobas cubiertas. Para tratar, con dicho señor.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos mulas de doce dedos de talla, de siete años, clase inmejorable y un burro de tres años para simiente.

barbados de vides americanas Rupestris, Lot o Fenómeno, limoneros y naranjos injertos sobre pie agrio.

Badajoz.—Don Pedro Veasco vende varios salsos paridos y próximos a parir.

—Don Ricardo Carapeto vende 700 arrobas de vino de superior calidad. También vende vacas lecheras, holandesas.

Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende cabros, primales y sementales de raza granadina, paridas y preñadas; cabras y primales de 1 1/2 y 3/4 sangre granadina, también paridas y preñadas.

Calamonte.—Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madera de álamo negro de diferentes dimensiones.

—Don Antonio González vende tres vacas holandesas, de tres a cuatro años, paridas y próximas a parir.

Montarubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco, 100 lechones, 300 corderos y 100 chivos.

Oliva de Jerez.—Don José G. Pece-lin tiene a la venta 18 cerdos de ocho a nueve arrobas.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 quintales de corcho. Para tratar, con dicho señor.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

DESAGRADABLE INCIDENTE

(POR TELÉFONO)

10, 2'30 h.

Esta noche ocurrió en la calle de la Montera un desagradable incidente que pudo tener aun mayores consecuencias.

Según parece, un oficial de Infantería se cruzó con un soldado de ingenieros de Ferrocarriles llamado Carlos San Juan, que iba acompañando a una joven.

Distraído con su pareja, el soldado no saludó al oficial.

Este le requirió a ello y le reprendió, mandándole cuadrarse y saludarle militarmente varias veces.

Según afirman algunos testigos, el gesto del soldado al realizar estos saludos indicó como si los hiciera de mala gana.

El oficial entonces, le castigó pegándole.

Se origina un alboroto

El soldado reprendido no se inmutó, permaneciendo impassible a pesar del castigo.

No ocurrió así con el público que presenció el suceso, que grandemente indignado profirió muchos gritos de protesta, originándose un fuerte alboroto.

Este fué tal, que obligó al oficial, origen de él, a refugiarse en un portal para librarse del público.

Una carga

El grupo de donde partían las protestas, que había engrosado grandemente, continuó dando voces y alborotando.

Entonces fuerzas de Seguridad acudieron, viéndose obligadas a dar una carga para disolver a los alborotadores.

El refugio

El zaguán donde se refugiaron era de la casa en la que vive el padre del soldado castigado.

En el interior, según parece, se reprodujo el incidente.

Al cabo de una hora y en un automóvil del Casino, salió el oficial objeto del tumulto, acompañado del jefe y el guardia civil que al lugar del suceso habían acudido.

Como aún quedara en la calle un grupo de alborotadores, al verlos salir, continuó con sus señales de protesta.

Se ignora cómo se llama el oficial antes citado.

En el asunto interviene el Juzgado militar.

Rodríguez dispara un tiro a Fernández

Montemolín, 8.—Entre los vecinos de este pueblo Julio Fernández Quijano y Rafael Rodríguez Vázquez, existían hondos resentimientos.

En diferentes ocasiones ambos habían tenido altercados, y ayer, cuando Julio se dirigía a las afueras del pueblo, salió detrás Rodríguez, el cual, sin mediar palabra, hizo un disparo de revólver a su rival.

El proyectil causó una herida leve en la región lumbar derecha, que el médico, don Fernando Díaz, calificó de pronóstico leve.

La benemérita detuvo al agresor, incautándose de un revólver sistema Budot, calibre 38, el cual contenía dos cápsulas sin disparar, una vacía y otra picada, lo cual hace presumir que el Rodríguez le disparó, pero no llegó a hacer explosión.

El sujeto en cuestión quedó detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Para muebles de lujo y económicos visitar el almacén de Ramón Salas, donde encontraréis juegos completos de comedores, despachos, dormitorios, recibimientos y salones. Gramófonos y discos de las mejores marcas. Aparatos y productos Kodak. Plaza de la Soledad, 23, Badajoz.

Se vende

Una finca de olivar de 25 fanegas, con viña, huerta y moderna instalación aceitera movida a vapor, casa confortable y dependencias, muy cerca estación.

Para más informes dirigirse a este periódico.

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

Cerrajería y taller mecánico

DE

Antonio Gutiérrez

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Establecimiento de “EL CANDADO”

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Herraduras caballares, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburó de calcio al por mayor y menor. Lámparas patente de invención número 50.378 para gas acetileno, linternas y faroles níquelados.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

ACADEMIA POSTAL

Preparación exclusiva para Correos

Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRÍGUEZ, administrador de Correos, MERIDA.

CORREO DE LA MAÑANA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Table with columns for Suscripciones and Esquelas, listing rates for different regions and durations.

Los anuncios se publicarán en el sitio que convenga a las necesidades del ajuste. Si algún señor anunciante deseara para su anuncio lugar determinado, se recargará con un 50 por 100.

Table for Encajes de prospectos, listing rates for editions in Badajoz and for the entire edition.

LOS PAGOS SON ADELANTADOS

**Comisión mixta**

En la sesión celebrada ayer se despacharon los siguientes expedientes:

**Valverde de Mérida**

*Reemplazo actual*

Excluido total, Pedro Sánchez González, número 5.  
Excepuados: Julián Manzano Manzano, número 10, y Juan Carrascosa García, 11.  
Pendiente de observación, Pedro Delgado Morillo, número 13.  
*Reemplazo de 1921*  
Excepuado, Gregorio Plazno Gómez, número 17.  
*Reemplazo de 1.20*  
Excepuados: Florencio Merino Arévalo, número 2, y Juan González Garrido, 9.

**Alanje**

*Reemplazo actual*

Excepuados: Francisco González Seguro, número 1; Benito Sila Pulido, 2, y Sebastián Trinidad Corbacho, 20.  
Pendientes de observación: Martín Pulido López, número 4; Juan Calero Díaz, 5; Francisco Ruiz Garrido, 8; Juan Carmona Núñez, 12, y Agustín López Calero, 14.  
Soldados: Antonio Toro Ferrer, número 7; Pedro Doblado Vázquez, 13, y Fernando Doblado Benítez, 19.  
Excluido total, Alonso Plano Maquero, número 10.  
Pendiente de presentación, Luis García Gil, número 15.  
Excluido temporal, Pedro Contreras Benítez, número 18.  
*Reemplazo de 1922*  
Excluido temporalmente, Antonio Cortés Sánchez, número 5.  
Excepuado, Justo Pulido Megías, número 7.  
*Reemplazo de 1921*  
Excepuados: Manuel Megías Fuentes, número 10; Francisco Gil Guisado, 11; Manuel Garrido Pérez, 20, y Emiliano Carracedo, 25.  
*Reemplazo de 1920*  
Excepuados: Nicasio Berdonero Benítez, número 3, y José Moreno González, 4.  
Pendiente de observación: Juan Gil Murillo, número 1.

**La Coronada**

*Reemplazo actual*

Excepuados: Angel Machuca Sierra, número 1; Nicolás Ruiz Sierra, 6; Mauricio Ala Fernández, 7; Antonio Blázquez Pajuelo, 11; José González Sánchez, 15, y Emilio Guisado López, número 17.  
Pendiente de observación, Antonio Calvo Aizaondo, número 4.  
Prófugo, Aurelio Villegas Ruiz, número 13.  
Soldados: Gaspar Miranda Murillo, número 18, y Emilio Redondo Gallardo, 25.  
Excluido temporalmente, Juan Mendoza Mendoza, número 21.  
Pendiente de la Comisión de Madrid, Fernando Murillo Murillo, número 22.  
*Reemplazo de 1922*  
Excepuados: Juan Rodríguez Márquez, número 2; Demetrio Martín, 7; Joaquín Pajuelo, 14; José García Pajuelo, 16, y Manuel Redondo Muñoz, número 20.  
*Reemplazo de 1921*  
Excluidos temporalmente: Antonio Álvarez Barrera, número 3; Emilio Miranda Horriilo, 10; Luis Calvo Diestro, 12, y Luis Muñoz Rodríguez, 19.

Excepuados: Benito Laición Rodríguez, número 4; José Arias Muñoz, 15; Juan Cerrato Horriilo, 17, y Pedro Moreno Alvarado, 20.  
*Reemplazo de 1920*  
Soldado, Félix Peña Diestro, número 14.  
Pendiente de observación: Luis Diestro Miranda, número 11.  
Excepuados: José Miranda Gallardo, número 6; Eusebio Horriilo Martín, 7; Antonio Arias Pajuelo, 9; Julián Campos Carrasco, 15; Juan Lobo Moreno, 19, y Antonio de la Peña Díaz, 8.

**Segura de León**

*Reemplazo actual*

Excepuados: Fermín Dorado Campos, número 1; Román Jaramillo Tomillo, 3; José Medina García, 16; Fernando Rey Maya, 19; Ignacio Benegas Díaz, 31; Francisco Gordino Díaz, 34, y Pedro Minero Aparicio, 39.  
Soldados: Francisco Ardila Jaramillo, número 17; Damián Montero Brios, 2, y Manuel Montero Montero, 35.  
Excluidos temporalmente: Francisco Falcón Hurtado, número 6; Eloy Luengo Jaramillo, 12; Manuel Rodríguez Hurtado, 27, y Andrés Ramos Jariego, 33.  
Pendiente de observación, Roque Terrazo Aguilar, número 28.  
*Reemplazo de 1922*  
Soldado, Casimiro Sánchez García, número 9.  
Excepuados: José Checa Montero, número 12; Juan Ruiz Rodríguez, 13; José Díaz Pérez, 20; Francisco González Gallego, 26, y Agustín Oyola Rivero, 28.  
Excluidos temporalmente: Juan Rincón Rivero, número 19, y Francisco Barrera Ayala, 24.  
Eliminado por fallecimiento, Andrés Jaramillo Vázquez, número 33.  
*Reemplazo de 1921*  
Excepuados: Antonio Sánchez Rujos, número 2; Benito Martín Bellido, 6; Francisco Mancero Matito, 12; José Benegas Maya, 14; José Aguilar Rubio, 23; Ignacio Amaya Pina, 29; Julio Morillo García, 31; Bonifacio Expósito, 35, y Antonio Almeida Benegas, número 38.  
Excluidos temporalmente: Ignacio Ayala, número 11; Francisco Agudo Rodríguez, 30, y José Dorado Ruiz, número 32.  
*Reemplazo de 1920*  
Excepuados: José Lozano Matitos, número 1; Federico Rasero Brioso, 3; Isidro Gata Sánchez, 6; José Díaz Sánchez, 7; José Díaz Aguilar, 12; Manuel García Santana, 13; Francisco Lozano, 14; Antonio Reina Vizueta, 17; José Expósito Figueras, 18; Emilio Ruiz Moya, 22; Fernando Fernández García, 23; José Medina Aguilar, 31; Manuel Cordero Montero, 36, y Francisco Moya Ruiz, 38.  
Excluidos temporalmente: Juan Moya Loriega, número 19; Manuel Gordino Alamo, 29, y José Alvaro Barrera, número 30.

*Reemplazo de 1922*

Excepuados: Manuel Megías Fuentes, número 10; Francisco Gil Guisado, 11; Manuel Garrido Pérez, 20, y Emiliano Carracedo, 25.  
*Reemplazo de 1920*  
Excepuados: Nicasio Berdonero Benítez, número 3, y José Moreno González, 4.  
Pendiente de observación: Juan Gil Murillo, número 1.

*Reemplazo de 1921*

Excepuados: Manuel Megías Fuentes, número 10; Francisco Gil Guisado, 11; Manuel Garrido Pérez, 20, y Emiliano Carracedo, 25.  
*Reemplazo de 1920*  
Excepuados: Nicasio Berdonero Benítez, número 3, y José Moreno González, 4.  
Pendiente de observación: Juan Gil Murillo, número 1.

*Reemplazo de 1922*

Excepuados: Manuel Megías Fuentes, número 10; Francisco Gil Guisado, 11; Manuel Garrido Pérez, 20, y Emiliano Carracedo, 25.  
*Reemplazo de 1920*  
Excepuados: Nicasio Berdonero Benítez, número 3, y José Moreno González, 4.  
Pendiente de observación: Juan Gil Murillo, número 1.

*Reemplazo de 1921*

Excepuados: Manuel Megías Fuentes, número 10; Francisco Gil Guisado, 11; Manuel Garrido Pérez, 20, y Emiliano Carracedo, 25.  
*Reemplazo de 1920*  
Excepuados: Nicasio Berdonero Benítez, número 3, y José Moreno González, 4.  
Pendiente de observación: Juan Gil Murillo, número 1.

**REMITIDO**

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío y amigo: Mucho le agradeceré de cabida en el periódico de su digna dirección al siguiente comunicado que, amparado en la ley de imprenta, he dirigido al señor director de *Noticiero Extremeño* para que lo publique en sus columnas.  
Dándole gracias anticipadas queda suyo afectísimo amigo s. s. q. e. s. m., FRANCISCO MONTERO DE ESPINOSA. Almendralejo, 7 de abril de 1923.

Señor director de *Noticiero Extremeño*.

Muy señor mío de toda mi consideración: Acabo de leer en el periódico de su digna dirección, bajo el título «Una protesta», un telegrama que el señor conde de Osilo le dirige impudicamente hechos absolutamente falsos al Ayuntamiento interino y Alcalde de esta ciudad, amparándose más que en el derecho que me concede el artículo 14 de la ley de imprenta, puesto que ocupo puesto en el Ayuntamiento acusado y ejerzo actualmente funciones de Alcalde en el mismo, me acojo a su caballerosidad y espíritu cristiano propiciando a que el injustamente atacado se defienda y a que el octavo mandamiento de la ley de Dios que nos obliga a todos a no levantar falsos testimonios ni mentir, no se infrinja con su asentimiento expreso y público; y confiado en ello, paso a rectificar los conceptos contenidos en la expresada protesta, sin ponerles comentario alguno, seguro de que el que le pondrá la opinión pública, enterada de los hechos, habrá de ser más enérgico y severo que el que yo mismo les pudiera poner.

Bajo mi fe de cristiano y de caballero afirmo y estoy dispuesto a probar, por cuantos medios se me indiquen, lo siguiente:

1.º Que es absolutamente falso que este Ayuntamiento haya dejado cesantes en la primera sesión a todos los empleados, desde el secretario hasta el portero, algunos con más de treinta años de servicios; cesantes no se dejaron más que tres empleados subalternos de los de calle, por causas justificadas; el secretario no ha sido declarado cesante, sino suspenso en sus funciones, lo cual es completamente distinto; y respecto a todos los demás, es verdaderamente peregrino que sea el señor conde de Osilo el que apunte el hecho, protestando de él, cuando le consta que lo que ocurrió fué que tales empleados, inspirados tal vez por algún espíritu travieso, que creyó con ello crear un terrible conflicto al Ayuntamiento interino, presentaron en un mismo día, todos en un solo escrito, «las dimisiones», y el hecho de no haberse hundido el mundo ni pasar nada extraordinario con dicha encubierta huelga fulminante, lleva ahora a presentarse como víctimas, para producir con ello un efecto que yo no quiero calificar.

2.º Es absolutamente falso también lo de que el Alcalde permite juegos en cafés y tabernas a los amigos suyos, cerrando los establecimientos de los enemigos, y de tal afirmación calumniosa responderá el señor conde de Osilo ante los Tribunales de justicia en la oportuna querrela.

3.º Es completamente falso, por último, que «ayer no autorizo hoja propaganda política, encarcelando hoy autor obrero Andrés Arias, no obstante cumplir requisitos ley Imprenta...» Ni el Alcalde encarceló al autor de la referida hoja, ni hizo otra cosa que cumplir con su deber no autorizando su publicación por ser clandestina, con arreglo, precisamente, a la ley de imprenta, que califica así las hojas que, como la de que se trata, se presentan sin los requisitos exigidos por los artículos 6.º y 7.º de la misma, a pesar de lo cual, y sin dicha autorización, esa hoja clandestina fué publicada y repartida con menosprecio de la ley y de la autoridad, menosprecio que sin duda alguna debe estar legitimado por la justicia catalana, a que hace alusión en su telegrama el señor conde de Osilo, tan condecorador de ella como ayuno de la que previene la legislación común en este orden de cuestiones.

Villafranca, 9 de abril de 1923.—El presidente, J. Manuel Durán.

**A puñetazos**

En la posada del Peso Real cuestionaron Florencio Holguín Rico, y Julián Moreno Peñas, por asuntos de poca monta.

De las palabras pasaron a los hechos y los dos amigos, que por añadidura se hallaban en estado de embriaguez, se acometieron a puñetazo limpio, formando el consiguiente escándalo, por lo que fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

**Amenazas de muerte**

Máximo Banos López, ha denunciado que cuando iba a quitar una puerta por mandato de su amo a la casa propiedad de éste y habitada por Francisco Trigo Hernández, el inquilino se opuso a que realizase el encargo, amenazándole con un revólver.  
Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

**Escándalo**

Luis Guzmán González y Sebastián Gaspar Gómez, originaron un escándalo en un establecimiento de bebidas de la plaza Alta.  
El motivo fué que el Gaspar quitó a Guzmán una peseta que después no quiso devolverle.

**LA CAMARA AGRICOLA OFICIAL Y EL SINDICATO CATOLICO AGRARIO DE SANTA MARTA**

venden en pública subasta los aprovechamientos de rastrojera de 10.000 fanegas próximamente, de este término municipal, divididos en 12 lotes, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la llana el día 22 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social del Sindicato Católico, plaza de la Constitución.  
El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las secretarías para los señores que deseen comoerlo.  
Lo que se hace público para concurrencia de licitadores.  
Santa Marta, 9 de abril de 1923.—La Comisión.

**NECROLOGIA**

Víctima de larga y cruel enfermedad, falleció ayer en esta capital el joven don Saturnino Rubio Lobo, hijo del encargado de El Mercantil don Victoriano Rubio.

En la edad de las ilusiones, pues contaba dieciocho años, muere cuando la vida parecía sonreírle, cuando empezaba a vivir. Había terminado, el curso pasado, el Bachillerato con brillante aprovechamiento, distinguiéndose notablemente entre sus compañeros por sus cualidades intelectuales y morales, figurando en casi todas las asignaturas en el cuadro de honor del Instituto de esta capital. Fué muy querido por todos sus amigos y compañeros y apreciado por cuantas personas lo trataron. Gozaba de muchas simpatías y su muerte ha sido sentidísima.

El sepelio se verificó a las cuatro y media de la tarde de ayer.  
El cadáver iba encerrado en un severo arcón de caoba con incrustaciones de plata; sobre él iba colocada una preciosa corona de flores naturales y un pensamiento, que en prueba de recuerdo le enviaron los camareros de El Mercantil.  
El féretro era llevado a hombros por los servicios de dicho establecimiento. Las cintas las llevaban los íntimos del finado, don Francisco García Hernández, don Antonio de Miguel, don Antonio Cerro y don Federico Rodríguez Mesía.  
El duelo estaba constituido por el padre del finado, don Victoriano Rubio; por el director del Instituto, don Saturnino Liso; por el catedrático del mismo Centro don Ricardo Carapeto, don Joaquín García, don Francisco Hinchado y don Manuel G. Fernández.  
El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo todas las clases sociales, prueba de las numerosas amistades con que contaba la familia del finado.  
Con tan sensible desgracia hacemos expresión de nuestro sincero pesar a toda su familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

**Comunidad de Labradores de Villafraanca**

Segunda subasta de rastrojera  
El día 15 del actual y hora de las cinco de la tarde, se celebrará en el domicilio social, Daoiz, 20, la segunda subasta de 1.716 fanegas de rastrojera, divididas en ocho lotes, con sus correspondientes abrevaderos. El tipo de subasta ha sido mejorado con el 10 por 100 de rebaja sobre el de la primera.  
El pliego de condiciones y demás antecedentes, están expuestos al público en la secretaría de la Comunidad.  
Villafranca, 9 de abril de 1923.—El presidente, J. Manuel Durán.

**Trilladoras R. WOLF**

Ultimo modelo presentado al mercado; esta casa, después de un detenido estudio de todas las marcas y de las necesidades de nuestros agricultores, ha construído la trilladora más perfecta de todas las hasta hoy conocidas.  
Sus locomóviles son de vapor recalentado y tubular extraíble.  
Para detalles y precios dirigirse a su representante en Extremadura, E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

**EL SOTANO**

DOCTOR LOBATO, 9  
Venta de tocino y embutidos del país  
Tocino, kilo..... 3'25 pesetas  
Morcilla, idem..... 4'60 "  
Longaniza, idem..... 3'50 "  
Chorizo, idem..... 7'00 "  
Salchicha, idem..... 6'50 "

¿Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

**P. Gómez Muñoz**

DENTISTA  
ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

**Bodegas de la plaza de San José, número 13**

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

**INSTRUCCION PUBLICA**

**Sección administrativa de Primera enseñanza**

Han sido tramitados los asuntos siguientes:

A la Dirección general se remiten cuentas de habilitación del material del segundo trimestre de 1922-23 de las escuelas diurnas.  
Al alcalde de Burguillos del Cerro se remite credencial de maestro interino de Olivenza para su entrega a don Luis del Castillo Carretero.  
Al alcalde de Olivenza se remite título administrativo a favor de don Luis del Castillo Carretero.  
Al alcalde de Garlitos se remite oficio del Rectorado de Sevilla, comunicándole haberse expedido nuevo título a la maestra nombrada para aquella localidad, doña María del Carmen Sodoite Pérez.

A doña Serapia Exojo, maestra de Castilblanco, se le devuelve expediente de licencia por enferma para que se ajuste a los preceptos de la Real orden de 14 de abril de 1919 y consigne el número del escalafón.  
A don Federico Paniagua, maestro de Albuquerque, se le devuelve instancia solicitando licencia para exámenes para que haga constar el número del escalafón e informe la Junta local de Primera enseñanza.  
A la Dirección general de Primera enseñanza se comunica la posesión de la maestra reingresada en Orellana la Vieja, doña Visitación Cordero Lozano.

A don Miguel Avarez, maestro de Santa Marta, se le devuelve hoja de servicios para que consigne el registro de su título profesional.

**Asociación provincial del Magisterio**

Por la Secretaría de la Asociación del Magisterio se han despachado los asuntos siguientes:  
Se remite reglamento de Socorros a doña Julia Sanjaún, doña Carmen González, doña Josefa Sánchez, don Fernando Campos, don José del Castillo, doña María del Amparo Pérez, don Daniel Molano, doña Eduarda J. Amado, don Emilio Cano, don José de Prado, doña María Teresa Nieto, don Eleuterio Villanueva, doña Francisca Rivera, doña Lucía María de la C. Regalado, doña María de la C. Sánchez, doña María Josefa Moreno, don Ernesto Groiss, don Cándido Gordón, doña Francisca Guisado, don Claudio Bravo, doña Dolores Moreno, doña Antonia Rodríguez, don José Muñoz, don Juan Blanco, doña María J. Puente, doña Ascensión Pascasio, don Lorenzo Gordón, don Juan Suárez, don Matías

Tejero, doña Felisa Juárez, don Moisés Sáinz, don Luis Garrido, doña Felisa Pulido, doña Mercedes Vázquez, doña Angela Ramos, doña María Haldón, doña Teresa Rodríguez, doña Angela Arellano, doña Elena Garrido, don Bartolomé Gómez, don Angel Palacios, don Antonio Sánchez, doña Teresa Exojo, don Alfonso Jiménez, don Octavio Granel y doña Francisca Guisado.

Si por haber sufrido extravío no lo hubiesen recibido alguno dichos señores, se les suplica se sirvan reclamarlo.  
Los habilitados señores Justo, Doncel y Corchero, han ingresado las cuotas de marzo; la 25, 26 y 27 de edad de doña Casimira Fuentes; la primera de previsión de doña Concepción Pardo Duarte y los descubiertos de doña Mariana Cantos Andrade.  
El señor Trujillo ha ingresado también las cuotas de marzo y los descubiertos de doña Casimira Fuentes Ripado.  
Doña María Muñoz Pérez solicita ingresar en Socorros.  
Se le remite acuse de recibo de su declaración de beneficiarios.  
También se le envía a doña María del Carmen Olmedo Delgado.  
A doña Manuela Arenza Tomás se le han girado 808 pesetas del socorro devengado por su marido don Alejandro Serrano.  
Se ha recibido el giro de cinco pesetas que envía don Francisco Rena Viera.  
El habilitado señor Algorta ha ingresado las cuotas de marzo, la de entrada de doña María Gallego Martín, las cuotas de Asociación que tenía en descubierto doña Laura H. Martín y la primera de previsión de doña María de las Maravillas Gordillo.  
Al representante de los Socorros de la Nacional se le devuelve, debidamente diligenciada, la instancia de los beneficiarios solicitando el socorro devengado por don Alejandro Serrano Guzmán.  
Se expide y remite título de socorrista a doña Dolores Ruiz, incluyéndole reglamento de Socorros para ella y para don Juan Bautista Mata.  
Idem título de socio a don Daniel Molano, doña María Gallego Martín y doña Elisa Jurado.  
Se le remite impreso a don Juan Sánchez Carvet.  
El habilitado señor González ha ingresado las cuotas de marzo, la de entrada de doña Elisa Jurado y de doña María Gallego Martín.

Se le remite impreso a don Juan Sánchez Carvet.  
El habilitado señor González ha ingresado las cuotas de marzo, la de entrada de doña Elisa Jurado y de doña María Gallego Martín.

**CORREO DE LA MAÑANA**

**¿TIENE USTED ATADORA DEERING?**

Pues no olvide pedir las piezas de recambio que en grandes existencias y precios económicos dispone esta casa

**ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES**

Repuestos Ford :- Lubrificantes  
Neumáticos, etc.  
De las mejores marcas y precios sin competencia vende

**JUSTO GARCIA ORTIZ**

Plaza de la Constitución, 3 y 4  
BADAJOZ.  
Sucursal en Villanueva de la Serena

**Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica, ni produce estrecheces uretrales.**

PRECIO, 3'50 PESETAS  
De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.  
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

**ZOTAL** para el ganado SALUD  
para el ganadero RIQUEZA  
Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

**Ford**  
**VOITURETTE**  
Nuevo Precio  
Ptas.  
**3435**  
F. A. B. CÁDIZ

¿Dónde puede encontrar el comprador mayor ventaja que en el coche Ford, modelo Voiturette a este nuevo y reducido precio? Creemos, sin duda alguna, que para viajar es el medio más económico y práctico que puede emplear cualquier vendedor. Ahorra tiempo, y al mismo tiempo se puede viajar con confianza, con el menor gasto posible.  
Ventas a plazos si así se desea  
Agente único en Badajoz:  
**José M. Carande**  
DE GABRIEL, 50